



4220000

ACTA No. 19 de 2024

Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho FUNIAJC

En la ciudad de Santiago de Cali, siendo las 7:30 A.M., del día veintidós (22) de marzo de 2024, se reunió la Asamblea General de la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho FUNIAJC, en el Hotel Quinta Norte, ubicado en la avenida 5ta norte No. 29 AN-48 Salón Topacio piso No. 02, conforme a la convocatoria realizada por el Presidente de la Junta Directiva, mediante carta dirigida a cada uno de los miembros, de acuerdo a los estatutos y a la ley, con el objeto de celebrar la Asamblea Anual Ordinaria.

Estuvieron presentes los siguientes miembros de la Asamblea General.

- Hugo Alberto González López – Rector de la Institución Universitaria Antonio José Camacho –UNIAJC- quien actúa además para la presente reunión, como apoderado especial de Fernando Echeverry Valencia
- Hernán Ortiz Chaparro, en su condición de miembro
- Andrés Mauricio Sinisterra Bodensiek – en su condición de miembro. quien actúa además para la presente reunión, como apoderado especial de Michel Delcourt.
- Iván Enrique Ramos Calderón, en su condición de miembro.
- Fernando Otoya en su condición de miembro.
- Rafael Antonio Muñoz, director ejecutivo de ACOPI. en condición de miembro.
- Orlando Rincón Bonilla en su condición de miembro
- María Fernanda Martínez como representante de la Fundación Parque Tecnológico Del Software Cali –PARQUESOFT-

Se excusaron:

- Jairo Panesso Tascón
- Diego Peña
- Francisco Lourido
- Siesa Mirella Botero

INVITADOS:

- Holmes Gallego Suaza – director ejecutivo
- Daniel Alexander Narváez Potes
- Delegada de la firma auditora Claudia Manyoma y Leidy Johana Valencia G

1. Verificación del quorum de la reunión.

El Presidente: verificó el quorum para deliberar y decidir en la reunión, estando presentes al inicio diez (10) (ocho presencia y dos con poder) de los catorce (14) miembros fundadores que conforman la Asamblea General.

Los diez (10) miembros asistentes constituyen el 71.42% que corresponde a más de la mitad más uno de los miembros presentes a la Asamblea General de la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho FUNIAJC.

El Ingeniero Hugo Alberto González López declaró instalada la Asamblea General ordinaria de la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho FUNIAJC.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El Presidente: procedió a leer la siguiente propuesta del orden del día y la puso a consideración de la Asamblea:

El orden del día es el siguiente:

- 1) Verificación del Quorum
- 2) Lectura y aprobación del orden del día
- 3) Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea
- 4) Nombramiento de la comisión para la aprobación y firma del acta Asamblea 2024
- 5) Presentación y aprobación del Informe de Gestión 2023 y Plan de Trabajo 2024 del presidente y director ejecutivo
- 6) Lectura del Informe del Revisor Fiscal año 2023



9220000

- 7) Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023
- 8) Presentación y aprobación del Presupuesto Año 2024
- 9) Presentación y aprobación de la Solicitud de permanencia de la FUNIAJC en el régimen especial ante la DIAN
- 10) Lectura, consideración y aprobación del proyecto de distribución de excedentes 2023
- 11) Elección del revisor fiscal y fijación de honorarios
- 12) Varios.

Los diez (10) miembros de la Asamblea General presentes aprobaron por unanimidad el orden del día.

3. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea

Los miembros de Asamblea presentes, por decisión unánime designan al Ingeniero Hugo Alberto González López como Presidente de la Asamblea, y a Daniel Alexander Narváez Potes como Secretario para la sesión de la Asamblea.

4. Nombramiento de la comisión para la aprobación y firma del acta Asamblea 2024

El presidente: propuso designar una comisión para revisar el acta de la Asamblea 2024, integrada por los señores Hernán Ortiz Chaparro e Iván Enrique Ramos Calderón.

Se puso a consideración de la Asamblea, y por unanimidad los diez (10) miembros de la Asamblea General presentes aprobaron el nombramiento de la comisión propuesta.

Bienvenida del Presidente Junta Directiva.

El Ingeniero Hugo Alberto González López dio la Bienvenida a los miembros de la Asamblea. Agradeció por la asistencia y el acompañamiento en la sesión.

Mencionó que el informe de la Fundación necesariamente tiene una relación con las labores de la UNIAJC, por tanto, las labores de la Fundación se articulan con el desarrollo de la Universidad, en esa medida realizó un recuento sobre cómo va la Universidad en lo relacionado con su desarrollo en lo académico, administrativo e infraestructura.

Mencionó como va el número de estudiantes: En este momento la universidad tiene 14.250 estudiantes, de ese número 1.074 son nuevos. Se debe tener en cuenta de esa cifra el 47% es de afuera de Cali, entre ellos es población del departamento del valle del cauca, Nariño y Cauca. Esos jóvenes que llegan a Cali de afuera en gran parte necesitan apoyo para el sostenimiento en la ciudad, incluso en la misma alimentación, por eso estamos considerado la viabilidad que la Fundación pueda operar la cafetería de la Universidad. La Universidad está trabajando articuladamente con la Alcaldía y la gobernación para programas en la sede de nuevo latir. En este sentido se están desarrollando nuevos programas académicos que se articulen a la necesidad de este sector de la ciudad.

Rafael Antonio Muñoz, Director Ejecutivo ACOPI. mencionó que es muy importante, que estos nuevos programas sean articulados con las empresas y destaca que entre estos nuevos programas se encuentre licenciatura en lenguas extranjeras porque se ha identificado con el COP16 que hay una debilidad en ese aspecto.

El Ingeniero Hugo Alberto González López: Mencionó que las nuevas dinámicas sociales requieren que el currículo de la universidad sea flexible, lo cual está acorde con el modelo Smart de la Universidad que busca entre otras cosas que sea un espacio de experiencias.

Hizo una presentación de los espacios que ha desarrollado la Universidad (black box) y otros, indicando que esos espacios son también muy útiles e importantes para las empresas, y lo que se pretende es que el proceso de aprendizaje sea más abierto y que puedan participar otros actores como las empresas de la región.

La Universidad está trabajando en una plataforma de aprendizaje propia y en un centro de producción audiovisual, queremos que los estudiantes interactúen con estos espacios. También hizo mención del laboratorio de realidad virtual (Viroo) el cual se espera enfocar en la generación de contenido académico en 3D

Andrés Mauricio Sinisterra Bodensiek: preguntó en que programa o facultad iría ese laboratorio.

El Ingeniero Hugo Alberto González López, mencionó que el laboratorio va a ser trasversal a todos los programas, y contenidos, en términos generales, podría servir por ejemplo para entrenamiento y temas de historia. El sistema permite generar ambientes particulares de acuerdo con el contenido que se deseé crear.

El parque tecnológico, es un espacio que se espera tener en el nuevo edificio de la sede de yumbo, y que corresponde a un modelo Dual, y es lo que yo llamo la

universidad para las empresas, ya que las empresas son muy importantes en este nuevo modelo.

Andrés Mauricio Sinisterra Bodensiek: ¿preguntó si el parque tecnológico es solo para software?

El Ingeniero Hugo Alberto González López, mencionó que no, que el parque es para muchos otros ámbitos que abarcan diferentes programas académicos.

Orlando Rincón Bonilla: Interviene e hizo mención sobre las demandas judiciales por la inteligencia artificial que hay hoy en día en países desarrollados e indica que la falta de claridad sobre la propiedad intelectual genera esas tensiones.

Iván Enrique Ramos Calderón: mencionó que el uso responsable de la inteligencia artificial requiere análisis y regulación. Y señala la importancia de la propiedad intelectual para el tema del parque tecnológico porque se deben evitar problemas a futuro.

El Ingeniero Hugo Alberto González López: indicó que el parque tendrá como referentes otros parques similares a nivel internacional como Ramot y kennispark twente.

El parque incluirá: centro de servicios, centro de servicios financieros, ambiente para la innovación y emprendimiento.

También hizo una presentación del diseño de todo el campus de la nueva sede, mencionó que ya hay un plan maestro, y que se quiere que sea una universidad abierta que interactúe con la ciudad. Hizo énfasis en el edificio que se está construyendo entre 2023 y 2024 y explicó el concepto del campus y el uso de cada edificio.

Mencionó que todo lo de la universidad tiene y ofrece puede tener algunas implicaciones positivas en la línea de oportunidad de negocios para la Fundación. Uno de ellos puede ser trabajar en el tema de organización de eventos, es decir que la Fundación sea un operador para los espacios que puedan ser de interés por la comunidad académica o la sociedad en general. Por otro lado, tuvimos la oportunidad de reunirnos con el señor Luis Fernando Munera, director ejecutivo de la fundación de la Universidad de Antioquia y se habló sobre las experiencias de las Spin Off de la Universidad, hoy día es la fundación la que se encarga de generarle valor a las patentes y es la fundación quien hace parte como socia de los emprendimientos.

Se está planteando un ejercicio de trabajo con la Fundación de la Universidad de Antioquia, que incluye también la eventual reforma de los estatutos de Funiajc, revisar las experiencias de la fundación en algunas líneas de trabajo y explorar si alguna de ellas las podemos implementar en nuestra fundación y revisar que podemos hacer conjuntamente en un trabajo colaborativo e integrador.

Tomó el uso de la palabra Holmes Gallego Suaza e hizo una presentación de la marca de la tienda Universitaria Unicamacho, menciona la diversidad que tiene la universidad en su población, y de ahí utilizar el concepto de colores para diversificar las texturas y tendencias de las prendas urbanas.

También presentó un render de cómo será la tienda universitaria que operaría la Fundación. Indicó que la misma universidad sería un cliente importante de la tienda, demandando el material POP con la marca Unicamacho.

Iván Enrique Ramos Calderón: mencionó que es importante se establezca un logo que permita ampliar el rango de personas a quienes vender las prendas y que además, se convierta en un gran distintivo de recordación de la marca y de una universidad.

Hernán Ortiz Chaparro: ¿realiza una reflexión sobre el logo de la universidad, Unicamacho, y preguntó que si eso significa que nos debemos volver universidad?

El Ingeniero Hugo Alberto González López: mencionó que por ahora lo que se busca es que la institución evolucione y se parezca más a una universidad.

5. Presentación y aprobación del Informe de Gestión 2023 y Plan de Trabajo 2024 del Presidente y Director Ejecutivo

Holmes Gallego Suaza, Director Ejecutivo: Presentó el informe de gestión del año 2023 a la Asamblea General, aportando documento que contiene los detalles del mismo.

Mencionó que siempre la fundación enfoca su trabajo en cuatro ejes:

1. Gestión Administrativa: relaciones con la UNIAJC, servicio de logística, relación con unidades académicas, procesos de revisión y actualización (página web), alquiler de equipos.
2. Gestión: relación con los grupos de interés: CENCOA, MTEAM, Fundación universidad de Antioquia, UNIVALLE, SAMAMBIENTE, soluciones eléctricas, entre otras.

3. Gestión: Educación permanente: ofertas de diplomados y cursos.

Iván Enrique Ramos Calderón: preguntó si los diplomados ofrecidos tienen como valor agregado certificación por entes certificadores. Y agrega que ahora lo que se ofrece a nivel mundial son diplomados con doble certificación.

Holmes Gallego Suaza, Director Ejecutivo: respondió que con el apoyo de los docentes expertos que dictan clases en los diplomados, se está buscando que tengan esta doble certificación. El director continuó con el informe.

4. Gestión Social: plan genio, apoyo a estudiantes contratos por servicios a profesores y personal de apoyo.

Presentó cifras de diplomados, número de estudiantes y de la aplicación de los excedentes en el programa plan genio durante 2023. El plan genio se dividió entre becas por un monto total de \$76.890.600 (30 becas para estudiantes de los programas técnico laboral) y 277 apoyos económico para estudiantes vulnerables por un valor total de \$193.900.000. Lo anterior se realizó en el marco del objeto misional de la fundación.

Mencionó que después de realizar las aplicaciones anteriores, quedó un remanente pendiente de aplicar del 2022 de \$43.577.682; Con el rubro de asignaciones permanentes-fortalecimiento institucional. Se compraron equipos por \$64.685.270 millones que se alquilaron a la universidad, generando ingresos importantes para la fundación. Quedan a diciembre de 2023 \$216.228.793 que podrán ser aplicados hasta el año 2026.

Iván Enrique Ramos Calderón preguntó por la compra de una casa para la Fundación que no sea de la universidad. Mencionó que debería comprarse al menos una oficina por eventuales contingencias y para fortalecer el activo de la fundación.

Holmes Gallego Suaza, Director Ejecutivo: Respondió que es una idea que se puede considerar y analizar en junta directiva.

Seguidamente presentó el **Plan de Trabajo de 2024**

1. Oferta de educación permanente, tanto interna como externa
2. Unidades de negocios: comercialización de espacios de Unicamacho, logística, tienda universitaria, comercialización de servicios de laboratorio, exploración, acompañamiento en ideas de negocios y productos elaborados

por estudiantes que sean viables de venta, compra y alquiler de equipos, alquiler de espacios físicos y laboratorios a terceros.

3. Red empresarial: universidades, empresas, ONG.
4. Plan de gestión administrativa: Revisar y establecer líneas de negocio, revisar planta de personal, fortalecer la página web, creación de caja menor por un monto de hasta tres salarios mínimos mensuales vigentes legales, revisión de la sistematización y procesos contable (emigrar a un nuevo paquete contable en la nube – Siesa u el que se ajuste a los requerimientos de la fundación)

El laboratorio de trabajo en altura de la universidad, se espera que entre en funcionamiento y la fundación podría ser el operador logístico. Se espera que la universidad pueda operar el laboratorio en el norte de la ciudad.

El Presidente: puso a consideración de los miembros de la Fundación el informe de gestión 2023 y el Plan de trabajo de 2024 del director ejecutivo, presentado y entregado físicamente a los asistentes, el cual fue aprobado por unanimidad por los diez (10) miembros de la Asamblea presentes.

6. Lectura del dictamen revisoría fiscal.

Las delegadas de la Revisora Fiscal de la firma Alfredo López, & Cía. Ltda: Claudia Manyoma y Leidy Johana Valencia G. La Dra Manyoma lee el dictamen y manifiesta que los estados financieros, la administración y los procesos contables de la Fundación han sido llevados conforme a la Ley, las normas contables y en debida forma.

Existe concordancia entre los estados financieros y la realidad de las operaciones. En las visitas se han abarcado todos los conceptos, se validaron aspectos como pago de impuestos, balances etc.

Es un informe sin salvedades y sin observaciones y está suscrito por Leidy Johana Valencia González miembro de la firma Alfredo López & Cía. Ltda. Se adjunta el dictamen a la presente acta.

El Presidente: puso a consideración de los miembros de la Fundación el dictamen, el cual fue aprobado por unanimidad por los diez (10) miembros de la Asamblea presentes.

7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.



0000232

Holmes Gallego Suaza, Director Ejecutivo: presentó los estados financieros de 2023, que fueron entregado a los miembros asistentes, destacando que se logró resultados importantes encaminados a consolidar la Fundación.

El Presidente: puso a consideración de los miembros de la Fundación el informe correspondiente a los estados financieros con sus notas contables, el cual fue aprobado por unanimidad por los diez (10) miembros de la Asamblea presentes.

8. Presentación y aprobación del Presupuesto Año 2024

Holmes Gallego Suaza, Director Ejecutivo: presentó el proyecto de presupuesto del año 2024. Explicando los diferentes componentes de este. Indicó que hay una comparación de la ejecución del 2023 frente al presupuesto de 2024, Se ha evidenciado que entre la ejecución presupuestal 2023 y el presupuesto 2024 hay una disminución en los excedentes proyectados para el 2024 comparado con los excedentes obtenidos en el año 2023. Esto radica en que el presupuesto para 2024 está proyectado de manera racional y austero. Se resalta el incremento en el rubro del gasto servicios técnicos un incremento 63% dado que la fundación incursiona en otras actividades y negocios y va a requerir del apoyo de personal adicional con una contratación por prestación de servicios. Se adjunta presupuesto.

El Presidente: puso a consideración de los miembros de la Fundación el presupuesto para el año 2024 entregado a todos los existentes, el cual fue aprobado por unanimidad por los diez (10) miembros de la Asamblea presentes.

9. Presentación y aprobación de la Solicitud de permanencia de la FUNIAJC en el régimen especial ante la DIAN

Holmes Gallego Suaza, Director Ejecutivo: indicó que esta aprobación tiene que ver con una parte legal y explicó la necesidad de que la fundación continue en el régimen especial de ahí la importancia de la autorización que debe dar la asamblea.

El Presidente: puso a consideración de los miembros de la Fundación la Solicitud de permanencia de la FUNIAJC en el régimen especial ante la DIAN.

Luego de analizar lo expuesto por el Director Ejecutivo, la Asamblea General de forma unánime por los diez (10) miembros de la Asamblea presentes autorizó al Representante Legal - Director Ejecutivo Holmes Gallego Suaza solicitar que la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho – FUNIAJC permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

10. Lectura, consideración y aprobación del proyecto de distribución de excedentes 2023

Holmes Gallego Suaza, Director Ejecutivo: presenta la siguiente propuesta que esta expresada en dos grandes rubros de acuerdo a lo que la ley permite.

- Programa apoyo social a estudiantes (becas, apoyo económico, alimentación, manutención, otros) \$202.682.219
- Asignaciones permanentes-fortalecimiento funiajc \$202.682.219
- Total, excedentes 2023 \$405.364.437

El Presidente: puso a consideración de los miembros de la Fundación del proyecto de distribución de excedentes 2023, el cual fue aprobado por unanimidad por los diez (10) miembros de la Asamblea presentes.

11. Elección del revisor fiscal y fijación de honorarios.

El Presidente: puso a consideración de la Asamblea a la firma Alfredo López & Cia. Ltda. Para prestar los servicios de revisoría para un periodo de un año a partir de la fecha.

Luego del debate y análisis correspondiente, los diez (10) miembros de la Asamblea presentes, eligen por unanimidad a la firma Alfredo López y Compañía Ltda., como Revisor Fiscal de la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho FUNIAJC para un periodo de un año apartir de la fecha. 2024-2025

12. Varios.

No hubo varios

Siendo las 10:00 a.m. se termina la Asamblea desarrollando todo el tema de la agenda.

En constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y el secretario de la reunión y los miembros de la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta

Hugo Alberto González López
Presidente

Daniel Alexander Narváez Potes
Secretario.



0000234

C.C. 94.428.445

C.C. 94.533.562

Firma de los miembros de la comisión designada por la Asamblea General para la revisión y aprobación del acta de la Asamblea No. 19 del año 2024.

Manifiestan que todas las partes del acta corresponden a lo dicho, realizado y aprobado en la Asamblea General de la Fundación para el desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

Hemauerfich.

Hernán Ortiz Chaparro
Cc 14.447.118

~~_____
Rau

Iván Enrique Ramos
cc. 14.989.446~~